

de rodillas, de pié ó sentados, cubiertos ó descubiertos, segun nos lo marquen las ceremonias?

En fin, ¿no nos dispensamos nosotros sin gran dificultad de estas reglas, cuando decimos nuestro Oficio en particular; y no hemos creído que no siendo observados de persona alguna, podíamos tomarnos la libertad hasta de rezarlo algunas veces en la cama, bajo pretexto de la menor incomodidad?

TERCER PUNTO.

Dios mio, que mostrais por vuestros castigos y por vuestras recompensas la estimacion que nosotros debemos hacer de lo exterior de la Religion, y que habeis animado á la Iglesia de vuestro espíritu para reglamentar hasta las menores circunstancias de la forma exterior que nosotros debemos guardar al decir el santo Oficio; hacenos fieles á todo lo que nos prescribe, pues que sin esta fidelidad nos es imposible satisfacer la obligacion que tenemos de decirlo con perfeccion. *Ubi exterior disciplina deest, interior perfectio observari non potest.* (Quill. Pari? lib. de *Claustro anime*).

EXÁMEN.

De las ceremonias eclesiásticas.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor Jesucristo, que vino á enseñar á su Iglesia á honrar á Dios por un culto perfecto, es decir, por el culto exterior lo mismo que por el interior. El quiere á la verdad las adoraciones en espíritu; mas El quiere tambien que estas adoraciones, las disposiciones de los corazones y la grandeza de los misterios que ellos veneran, se hagan patentes por medio de las manifestaciones sensibles: estas marcas ó manifestaciones son las ceremonias que los Concilios llaman, *imagines fidei, incitamenta pietatis, signacula religionis* (1). Mirémoslas con respeto, abracémoslas con amor y practiquémoslas con fidelidad.

SEGUNDO PUNTO.

Aquellos que, estimando las ceremonias tanto como se debe, ponen un gran cuidado en aprenderlas, son muy fieles en observarlas, y las practican con espíritu de Religion. Examinemos por estas señales cuál es nuestra estimacion por las ceremonias.

(1) Concil. Trident. *Conc. Comer.* 1505.

1. ¿Hemos tomado todo el tiempo necesario para aprender á decir la santa Misa, para recitar el Oficio y para administrar los Sacramentos?

¿Hemos leído para esto las rúbricas del Misal, del Breviario y del Ritual? ¿Hemos conferenciado con las personas que están bien instruidas en la materia? ¿O hemos tenido á menos el proponerles nuestras dudas, sobre todo cuando ellas eran más jóvenes que nosotros?

¿No nos hemos dispensado muchas veces de los repasos ó ensayos que se acostumbra en las comunidades bien arregladas, bajo pretexto de que ya sabíamos lo bastante, que esto sería un tiempo perdido, y que podíamos emplearlo más útilmente?

2. ¿Las hemos practicado fielmente, es decir, todas sin ninguna excepcion, y de la manera que la Iglesia las prescribe?

¿No hemos omitido algunas, bajo pretexto de que no eran bastante considerables, ó de prolongar demasiado el Oficio, ó por no haber querido que nos obligasen?

¿Las hemos hecho en el tiempo preciso, para obedecer á la Iglesia que nos lo determina, por seguir sus intenciones y por evitar el desórden y la confusion?

¿No hemos hecho las genuflexiones sin llevar las rodillas hasta la tierra; y nuestras inclinaciones, sin hacerlas casi nunca

profundas; nuestros signos de cruz, sin darles toda la extension que ellos deben tener; en una palabra, no hemos practicado todas las ceremonias nada más que por rutina, y sin atencion alguna para bien hacerlas?

¿Las hemos practicado con todo el espíritu de piedad y todo el aspecto de devocion que demandan estas acciones santas, y que la Iglesia nos prescribe para mostrar el culto interior que nosotros tributamos á Dios?

¿Y hemos observado toda la modestia y todo el decoro necesario para edificar el pueblo, y para inspirarle la estimacion y el respeto que se merecen nuestros misterios?

¿No hemos nosotros ocupádonos tan pasajeramente del exterior de las ceremonias que no hayamos penetrado en su espíritu, ni pensado todo lo que ellas representan?

En fin, ¿no las hemos omitido bajo el falso pretexto de que ellas nos distraen de nuestra atencion á Dios, y de que ellas no son buenas sino para el pueblo y para las personas groseras, que tienen necesidad de alguna cosa sensible para excitarse á la devocion?

#### TERCER PUNTO.

Dios mio, las ceremonias de la antigua ley no eran sino las figuras de nuestros misterios y de las ceremonias que los acompañan. Sin embargo, Vos las recomendais

tan fuertemente que os servís de grandes amenazas para hacerlas observar, y áun castigásteis severamente á los que omitian cumplirlas. ¡Qué motivo de temor para nosotros si no somos fieles en guardar las nuestras, que son mil veces más santas! Hacednos bien pensar esto, oh mi Dios. *Si tanta observantia requirebatur in figuris, quanta in veritate!*

### PRIMER EXÁMEN.

Del canto eclesiástico.

#### PRIMER PUNTO.

Adoremos al Espíritu Santo, que despues de haber inspirado á la Iglesia el uso de las ceremonias para representar los misterios más augustos y más venerables, le inspiró tambien el uso del canto y de la salmodia para atraer los pueblos á los Oficios públicos, para impresionar más fuertemente sus corazones, y para que así mejor estimulados á devocion les pongan en estado de recibir más abundantemente sus gracias. Admiramos, alabemos y amemos su sabiduría y su bondad infinitas.

*Ad excitandum languentium affectum.* (Concil. Bitur. 1584, tit. 12, c. 1).

*Ut ardentius moveantur animi ad flammam pietatis.* (S. Isid. de Offic. Eccles. c. 5, ex S. Aug.).

¿Estamos nosotros persuadidos de que la salmodia y el canto eclesiástico se introdujo entre los fieles desde los primeros siglos de la Iglesia, siendo un medio muy apropiado de honrar á Dios y una de las principales partes del culto público que ella le tributa? *Cantibus ad affectum Dei mentes fidelium excitantur.* (S. Isid. de Offic. Eccl. l. 2, c. 12). ¿Lo estimamos, pues, nosotros bastante para no dejar de aprenderle, y para tomar todo el tiempo y toda la aplicacion necesaria para conseguirlo?

¿No hemos desistido de este empeño por su poco atractivo, y tal vez por la oposicion que nosotros sentiamos por este estudio, sin hacernos para esto la menor violencia?

¿No hemos sido desanimados á emprenderle á causa del trabajo que ofrece de ordinario y sobre todo en los principios? ¿y no lo hemos interrumpido muchas veces, y quizá al fin abandonado, en vista del largo y penoso ejercicio que es necesario para endulzar, rectificar y hacer flexible nuestra voz?

Para excitarnos en este empeño hemos de fijar nuestra atencion:

1.º En que la Iglesia al encargar á los eclesiásticos el canto de los Oficios divinos, lo mismo que los otros deberes de la Religion, desea que se hallen suficientemente capaces de desempeñar ese cargo.

2.º Que es una cosa vergonzosa el ver á los eclesiásticos con sobrepelliz en un coro no saber anunciar una antifona ó entonar un salmo.

3.º Que un Oficio mal cantado expone los sagrados misterios y á los que los celebran al menosprecio de los pueblos, que no juzgan de ordinario de la excelencia de nuestros misterios sino por la manera decente con que se les trata, ni tampoco del mérito de los empleados para esto, sino por la gracia y la dignidad con la que se les ve cantar y officiar.

4.º Que es bien deplorable que los legos y paisanos vestidos de capa canten los santos Oficios porque los eclesiásticos no saben cantarlos, ó porque no quieren tomarse esa pena. Examinemos por todas estas reflexiones si nosotros tenemos toda la estimacion que debemos por el canto eclesiástico.

TERCER PUNTO.

Dios mio, nosotros vemos todos los dias que las gentes del mundo, en la mira de llenar dignamente sus empleos, se someten con diligencia á los ejercicios más difíciles. ¿Y será posible que nosotros abriguemos menos celo por Vos, y que nos hagamos culpables de menospreciar el estudio del canto eclesiástico que os es tan grato, que hace uno de nuestros principa-

les empleos, y que nos es muchas veces recomendado por los sagrados Cánones? Bendecid, oh mi Dios, la resolucion que nosotros tomamos hoy de no omitir nada para aprender el canto de la Iglesia, no obstante la repugnancia que para esto podamos sentir, y de estar presentes á los santos ejercicios que se den sobre esta materia, segun la regla que da un célebre Concilio: *Lectionem cantus qui firmus dicitur, id est planus, omnes quotidie adeant.* (Act. Eccl. Mediol. p. 5, c. 4, tit. *de cantu*).

SEGUNDO EXÁMEN.

De la manera de cantar bien.

PRIMER PUNTO.

Adoremos al Espíritu Santo, que nos advierte por su Profeta que no basta cantar sus alabanzas de cualquier manera, sino que han de cantarse bien: *Bene psallite ei in vociferatione.* (Psal. xxxii, 3).

La salmodia es una hostia de alabanza que nosotros ofrecemos á Dios; y como El es infinitamente santo, quiere que sus hostias sean muy santas, y que sean sin tacha y sin defecto. Agradezcámosle el aviso que nos da para desempeñar esta funcion dignamente, y rindámosle los otros homenajes que le son debidos.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cómo nos comportamos nosotros en orden al canto, cuando hemos asistido á los santos Oficios.

¿Hemos entonces cantado tanto cuanto hemos podido, segun la intencion de la Iglesia, que recomienda á todos los clérigos que allí asisten, salmodiar y cantar las alabanzas de Dios: *Omnes clerici non muta et clausa labia habeant, sed in psalmis et canticis Deo modulentur.*

*Omnes clerici tempore divini Officii, dum alte cantatur, cum cantoribus se immisceant et cantent simul.* (Synod. Carunt. anno 1526, cap. *Eccl. Gallic.*)

¿Lo hemos hecho cantando de corazon lo mismo que con la boca, aplicándonos al sentido de las palabras y entreteniéndonos con algunos santos pensamientos? *Mens concordare debet cum voce, ut impleatur illud Apostoli: Psallam spiritu, psallam et mente.* (Conc. Aquisgr. lib. 1, c. 132).

¿Hemos cantado devotamente, es decir, con gozo, amor y fervor, y con un corazon unido con Dios, el cual animando nuestra voz, pueda llevar los pueblos á la piedad? *Cantus et soni graves sint et pii, ut ad pietatem auditores excitentur.* (Conc. Mediol. 1, p. 2. tit. 51).

¿Hemos cantado con espíritu de religion, estando contentos de sacrificar nuestra voz

lo mismo que nuestros corazones á la suprema Majestad de Dios? *Virili, ut dignum est, sonitu et affectu voces Sancti Spiritus depromentes.* (S. Bern. serm. 47, in *Cant.*).

¿Hemos cantado distintamente, pronunciando bien cada sílaba, guardando las pausas y los mediantes, observando los acentos, de suerte que todo el mundo entienda lo que nosotros cantamos? *Omnes tenentur in choro ad psallendum instituto, hymnis et canticis Dei nomen reverenter et distincte devotéque laudare.* (Conc. Trid. sess. 24, c. 12).

En fin, ¿hemos tomado todas las precauciones necesarias hasta prever cuidadosamente lo que nosotros íbamos á cantar, á fin de hacer nuestro canto glorioso para Dios, edificante para los pueblos y santificante para nosotros mismos? *Studiosé querentes quod magis est honorificum Deo, utilius nobis et proximo.* (S. Bonav.).

TERCER PUNTO.

Dios mio, admitid mi pesar y confusion por haber tantas veces asistido á los santos Oficios sin cantar ó haciéndolo con tanta negligencia. Yo sabia que allí se canta en la sociedad de los Angeles; sabia que Vos estábais presente, y no ignoraba cuál es la recompensa que Vos prometeis á los que desempeñan dignamente un ministerio tan santo. Esto es lo que yo procuraré

hacer en lo sucesivo mediante vuestra santa gracia, á fin de tener la dicha de comenzar en el tiempo lo que espero continuar haciendo con los Santos en toda la eternidad. *Ubi cantabunt Sancti canticum novum ante sedem Dei et Agni.* (Apoc. XIV, c. 3).

### TERCER EXÁMEN.

De los defectos que han de evitarse en el canto.

#### PRIMER PUNTO.

Adoremos la justicia de Dios en la maldicion que pronuncia por uno de sus Profetas contra los que desempeñan indignamente las funciones que se refieren á los santos misterios y á los divinos Oficios: *Maledictus qui facit opus Dei negligenter.* Pongamos atencion á que la salmodia tiene entre las santas funciones uno de los rangos principales; temblemos á la vista de tantas faltas, y algunas muy considerables que en este punto nosotros cometemos.

#### SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros hemos evitado los defectos en que incurren frecuentemente los que cantan los divinos Oficios.

En lugar de cantar con atencion, ¿no lo hemos hecho con muchas distracciones y extravíos del espíritu, pensando más bien

procurarnos algun aplauso y contentar los oídos de los que nos escuchan, que en tocar los corazones para llevarlos á Dios?

¿No hemos cantado sin devocion, haciéndolo con repugnancia, disgusto y negligencia, con una voz perezosa, lánguida y sin vigor; con un corazon frio, duro é insensible, no procurando el más pequeño esfuerzo para salir de este estado?

¿No lo hemos hecho faltando á la modestia, permitiéndonos gestos indecentes, movimientos poco reglados de piés, de manos ó de cuerpo; ó bien desfigurando nuestra voz, forzándola demasiado y forjándola dulce, de una manera mole y afeminada, y comenzando muchas veces antes que los otros, ó finalizando despues, sólo para distinguirnos más?

¿No hemos cantado sin religion y sin el respeto y la veneracion que demanda un ministerio tan santo, interrumpiéndole algunas veces con risas indiscretas y con palabras inútiles, ó afectando un cierto aire mundano y profano enteramente impropio de la iglesia?

¿No hemos sido algunas veces negligentes para cantar distintamente, no sosteniendo bastante cada sílaba, suprimiendo la mitad de las palabras, dejando los tonos enteros, y haciéndolo con tal precipitacion que parecia que no tratábamos sino de concluir?

En lugar de proponernos honrar á Dios con nuestro canto, y llevar á los fieles á glorificarle por sus oraciones, ¿no ha sido la vanidad, el respeto humano y la propia satisfaccion lo que nos ha dominado al cantar sus alabanzas?

En fin, ¿hemos puesto todo el cuidado necesario para hacer un santo uso de nuestra voz, y para no hacerla servir jamás para otros fines que para aquellos que Dios nos ha prescrito?

TERCER PUNTO.

Dios mio, si Vos condenásteis tan severamente á los judíos porque ellos no os honraban sino con los labios, teniendo el corazon en otra parte, ¿que no deberán temer los eclesiásticos que cantan mal los santos Oficios á la faz de toda la Iglesia y muchas veces con grande escándalo? Que esta reflexion nos obligue, oh Dios mio, á entrar sériamente en nosotros mismos, á fin de que ese temor penetrando hasta el fondo de nuestras almas, pongamos por amor y por deber todos nuestros cuidados para cantar santamente y de una manera que sea digna de Vos. *Divinum Officium nocturnum pariter et diurnum, quantum Deus dederit, studiosè celebrantes et devotè.* (Decretal. c. *Dolentes*). *Studiosè quoad Officium oris, devotè quoad Officium cordis.* (Glos. *ibid.*).

DE LAS ACCIONES EN GENERAL.

PRIMER EXÁMEN.

Del cuidado que debe ponerse para hacerlas bien.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á Dios, único autor del universo, que practica con perfeccion todo lo que hace, porque lo hace con número, peso y medida (1). El hace las obras grandes así como las pequeñas; pero en unas y otras obra siempre con una soberana perfeccion. *Creavit in caelo Angelos, in terra vermiculos, nec major in illis, nec minor in istis.* (D. Aug.). Admiremos con san Agustin esta perfeccion de Dios, de hacer con ella todo cuanto hace. Aprovechémonos, á ejemplo de los Santos, de la instruccion que nos da en esto nuestro soberano Maestro.

SEGUNDO PUNTO.

Para que nuestras acciones sean perfectas, hay que hacerlas en estado de gracia, con atencion y con voluntario ofrecimiento á Dios. Examinemos si nosotros obramos bajo estas reglas.

(1) *Omnia in mensura, et numero, et pondere disposuisti.* (*Sap XII*).